

*RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 2008, de la Delegación Provincial de Málaga, dirigida a doña Carmen Heredia Campos sobre rectificación de error padecido en la escrituración de la Vivienda de Promoción Pública situada en Málaga, calle Bullaque, núm. 1, 3.º A, Cuenta 571 del Grupo MA-13, Huerta de la Palma.*

Habiéndose intentado repetidamente la notificación de la resolución de esta Delegación de fecha 22 de julio de 2008, dirigida a la persona que se cita en el encabezamiento, en el domicilio que consta en el expediente, sin haber podido practicarse por causas no imputables a esta Delegación, de conformidad con lo establecido en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio, significándole que en plazo de diez (10) días hábiles contados desde la fecha de publicación, se encuentra de manifiesto el expediente en el Servicio de Vivienda y Arquitectura de esta Delegación, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47 (Edificio de Servicios Múltiples, planta 14), donde podrá conocer el contenido íntegro del acto que se notifica.

Málaga, 1 de octubre de 2008.- La Delegada, Josefa López Pérez.

Beneficiario	Expediente	Importe	Finalidad
O.N.C.E.	MA/PCD/00058/2008	11.721,00	Creación Empleo Estable
PLATAFORMA TECNOLÓGICA, S.A.	MA/PCD/00059/2008	3.907,00	Creación Empleo Estable
JPI SOFTWARE, S.C.	MA/PCD/00060/2008	4.750,00	Creación Empleo Estable
FUNDACION DE MANILVA PARA EL DESARROLLO	MA/PCD/00063/2008	4.750,00	Creación Empleo Estable
SELECT SERVICE PARTNER	MA/PCD/00064/2008	9.500,00	Creación Empleo Estable
ANTONIO IGNACIO HIDALGO TALLON	MA/PCD/00065/2008	4.750,00	Creación Empleo Estable
IGLESIAS MINGORANCE Y ASOCIADOS SL	MA/PCD/00066/2008	4.750,00	Creación Empleo Estable
SERVICIOS LIMPIEZA INTEGRAL MALAGA III, S.A	MA/PCD/00067/2008	58.605,00	Creación Empleo Estable
TODO LUZ MALAGA, S.L	MA/PCD/00068/2008	4.750,00	Creación Empleo Estable
GUZMAN Y MONTIEL, S.L.	MA/PCD/00071/2008	4.750,00	Creación Empleo Estable
GAYGO OBRAS Y SERVICIOS, S.L	MA/PCD/00075/2008	4.750,00	Creación Empleo Estable
FRANCISCO ROJAS GARCIA	MA/PCD/00038/2007	4.750,00	Creación Empleo Estable

Málaga, 14 de octubre de 2008.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

## CONSEJERÍA DE EMPLEO

*RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 2008, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.*

De conformidad con lo establecido en el art. 109 de la Ley 5/83, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza, en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al Programa de Fomento de Empleo (programa 32B del presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo del Decreto 58/2007, de 6 de marzo.

*RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 2008, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.*

De conformidad con lo establecido en el art. 109 de la Ley 5/83, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza, en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al Programa de Fomento de Empleo (Programa 32B del presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden de 21 de julio de 2005.

Beneficiario	Expediente	Importe	Finalidad
ANTONIO SILVA MOLINA	MA/PCD/00039/2007	3.907,00	Creación Empleo Estable
RAFAEL NUÑEZ PEREZ	MA/PCD/00040/2007	4.750,00	Creación Empleo Estable
AUTOESCUELA SAN CARLOS S.L.	MA/PCD/00003/2008	4.750,00	Creación Empleo Estable
FABRICACION MALAGUEÑA DE BOLSAS SL	MA/PCD/00013/2008	3.907,00	Creación Empleo Estable
LIMPIEZAS Y MANTENIMIENTOS HUELVA S.L.	MA/PCD/00017/2008	6.234,38	Creación Empleo Estable
CLUB DEPORTIVO PINOS DEL LIMONAR	MA/PCD/00034/2008	3.907,00	Creación Empleo Estable
IN-OUT-PRE-IMPRESION DIGITAL S.L.	MA/PCD/00039/2008	3.907,00	Creación Empleo Estable
O.N.C.E.	MA/PCD/00051/2008	11.721,00	Creación Empleo Estable
O.N.C.E.	MA/PCD/00052/2008	7.814,00	Creación Empleo Estable
O.N.C.E.	MA/PCD/00053/2008	23.442,00	Creación Empleo Estable
O.N.C.E.	MA/PCD/00055/2008	15.628,00	Creación Empleo Estable
MARES MALAGA ASESORES SL	MA/PCD/00056/2008	3.907,00	Creación Empleo Estable

Beneficiario	Expediente	Importe	Finalidad
COPOVESA, S.L.	MA/TPE/00192/2007	3.000,00	Creación Empleo Estable
CONSTRUCCIONES JOBER S.L.	MA/TPE/00315/2007	6.000,00	Creación Empleo Estable
DOMINGUEZ GARCIA MIGUEL ANGEL	MA/TPE/00769/2007	3.000,00	Creación Empleo Estable
GESTION CARNICA ANDALUZA, S.L.	MA/TPE/00772/2007	3.000,00	Creación Empleo Estable
FARMACIA ALVIRA Y MARTINEZ DE LEJARZA, C.B.	MA/TPE/00786/2007	3.000,00	Creación Empleo Estable
COMUNIDAD PROPIETARIOS URB MONTE ALTO FASE I	MA/TPE/00855/2007	3.000,00	Creación Empleo Estable
RAQUEL GONZALEZ AGUILERA	MA/TPE/00947/2007	3.000,00	Creación Empleo Estable
JC-11 MULTIALQUILERES, S.L.	MA/TPE/01238/2007	3.000,00	Creación Empleo Estable
MARIA ISABEL GONZALEZ MARTIN	MA/TPE/01255/2007	3.000,00	Creación Empleo Estable
PAPIRU RESTAURACION SL.	MA/TPE/01302/2007	3.000,00	Creación Empleo Estable
FUERTE HOTELES, S.L.	MA/TPE/01482/2007	5.000,00	Creación Empleo Estable
FUNDACION GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE MALAGA	MA/TPE/01629/2007	3.000,00	Creación Empleo Estable

Beneficiario	Expediente	Importe	Finalidad	Beneficiario	Expediente	Importe	Finalidad
SUMINISTROS Y CONTRA-TAS ANDALUZAS, SL	MA/TPE/01640/2007	3.000,00	Creación Empleo Estable	RAQUEL PANIAGUA MADRID	MA/TPE/00450/2008	3.000,00	Creación Empleo Estable
CARRANZA HOSTELERIA, S.L.	MA/TPE/01568/2007	3.000,00	Creación Empleo Estable	RETAMERO SALES I ASOCIA-DOS, S.L.	MA/TPE/00466/2008	3.000,00	Creación Empleo Estable
CARTONAJES MALAGUE-ÑOS, S.L.	MA/TPE/01692/2007	3.000,00	Creación Empleo Estable	CASTILLO Y CUBERO S.L.	MA/TPE/00479/2008	3.000,00	Creación Empleo Estable
ANGEL AGUILAR NAVARRO	MA/TPE/01735/2007	3.000,00	Creación Empleo Estable	FERRETERIA CASIMIRO LUQUE, S.L.	MA/TPE/00496/2008	6.000,00	Creación Empleo Estable
MODULASER, SL	MA/TPE/01814/2007	3.000,00	Creación Empleo Estable	CRISTALERIA J. SALAZAR E HIJOS S.L.	MA/TPE/00508/2008	3.000,00	Creación Empleo Estable
JOSE MORENO LORITE	MA/TPE/01856/2007	3.000,00	Creación Empleo Estable	MASTER MALAGA SL	MA/TPE/00530/2008	3.000,00	Creación Empleo Estable
ELECAM, S.A.	MA/TPE/01362/2006	9.000,00	Creación Empleo Estable	CLINICA RINCON BEJAR, S.L.	MA/TPE/00585/2008	10.875,00	Creación Empleo Estable
FOTO TECHNOLOGY, S.L.	MA/TPE/01911/2007	5.700,00	Creación Empleo Estable	CALYPSO PALACE, S.L.	MA/TPE/00654/2008	3.000,00	Creación Empleo Estable
AGRUPA ALMAYATE SL	MA/TPE/00031/2008	3.000,00	Creación Empleo Estable	TECNICOS Y GRUPOS ESPE-CIALES DE SEGURIDAD, S.A.	MA/TPE/00667/2008	3.000,00	Creación Empleo Estable
DECORBAÑO JUAN PEREZ,S.L.	MA/TPE/00055/2008	3.000,00	Creación Empleo Estable	CINAI GESTORES ADMINIS-TRATIVOS, S.C.A.	MA/TPE/00712/2008	3.000,00	Creación Empleo Estable
DECORACIONES VELIS, S.L.	MA/TPE/00076/2008	6.000,00	Creación Empleo Estable	ZAFRA BERMUDEZ, SL	MA/TPE/00778/2008	6.000,00	Creación Empleo Estable
AGRUPACION DE PANA-DEROS DE CORTES DE LA FRONTERA	MA/TPE/00079/2008	3.000,00	Creación Empleo Estable	COLETTE MADELEINE LETSCH BLUM	MA/TPE/00758/2008	3.000,00	Creación Empleo Estable
CASTILLO DE SAN LUIS, S.L.	MA/TPE/00092/2008	6.000,00	Creación Empleo Estable	RESTAURANTE BENA CLUB SL	MA/TPE/00760/2008	3.750,00	Creación Empleo Estable
TODO PRINT RECICLAJE, SL	MA/TPE/00104/2008	3.000,00	Creación Empleo Estable	RECICAB 2005 S.L.	MA/TPE/01919/2007	3.000,00	Creación Empleo Estable
SPECIAL NEEDS, S.L.	MA/TPE/00141/2008	3.000,00	Creación Empleo Estable	SEMAEL ELECTRICIDAD SL	MA/TPE/00786/2008	6.000,00	Creación Empleo Estable
CEFRAMAR, S.L.	MA/TPE/00142/2008	6.000,00	Creación Empleo Estable	MECABLAS, S.A.	MA/TPE/00800/2008	3.000,00	Creación Empleo Estable
IMPORT MONTES, S.L.	MA/TPE/00178/2008	6.000,00	Creación Empleo Estable	ANTONIO BARRABINO MARTINEZ	MA/TPE/00804/2008	5.700,00	Creación Empleo Estable
MUEBLES BERNARDO MUÑOZ SL	MA/TPE/00184/2008	3.000,00	Creación Empleo Estable	MARFIL Y GIL, S.L.	MA/TPE/00807/2008	3.000,00	Creación Empleo Estable
SARASEEDORF, S.L.	MA/TPE/00196/2008	6.000,00	Creación Empleo Estable	PESCADOS CAPARROS ALBARRACIN S.L	MA/TPE/00825/2008	3.000,00	Creación Empleo Estable
METRO DE MALAGA, S.A.	MA/TPE/00201/2008	3.000,00	Creación Empleo Estable	UMIT EUROPE SL	MA/TPE/00826/2008	3.000,00	Creación Empleo Estable
MARIA LUZ BLASCO RODRIGUEZ	MA/TPE/00209/2008	3.000,00	Creación Empleo Estable	MARIA CARMEN LOPEZ PERALTA	MA/TPE/00827/2008	3.000,00	Creación Empleo Estable
RECICAB 2005 S.L.	MA/TPE/00215/2008	3.000,00	Creación Empleo Estable	MAHACO TECHNOLOGY SL	MA/TPE/00837/2008	3.000,00	Creación Empleo Estable
MONTES MONTERO, CB	MA/TPE/00232/2008	3.000,00	Creación Empleo Estable	HUETE ARQUITECTOS SL	MA/TPE/00865/2008	3.000,00	Creación Empleo Estable
GOLF ANTEQUERA, S.L.	MA/TPE/00288/2008	5.884,62	Creación Empleo Estable	VICTORIA EUGENIA ARRE-BOLA CORDOBA	MA/TPE/00888/2008	3.000,00	Creación Empleo Estable
MARIA DOLORES VALLE TERRONES	MA/TPE/00298/2008	3.000,00	Creación Empleo Estable	ELITE MOVILES, S.L.	MA/TPE/00897/2008	3.000,00	Creación Empleo Estable
GRUPO LA SIERRA 1964, S.L.	MA/TPE/00341/2008	15.000,00	Creación Empleo Estable	VIAJES FLIGHTLINE INTER-NACIONAL SL	MA/TPE/00902/2008	3.000,00	Creación Empleo Estable
HOTEL PROAMAR, SL	MA/TPE/00373/2008	7.299,56	Creación Empleo Estable	PRODUCTOS DANVER, S.L.	MA/TPE/00934/2008	3.000,00	Creación Empleo Estable
NOVATEL INFORMATICA Y COMUNICACIONES, S.L.	MA/TPE/00403/2008	3.000,00	Creación Empleo Estable	JUAN ALVARO JIMENEZ GARRIDO	MA/TPE/00957/2008	3.000,00	Creación Empleo Estable
NIETOAUTO, S.A.	MA/TPE/00406/2008	3.000,00	Creación Empleo Estable	BAEZ SIERRAS, S.L.	MA/TPE/00961/2008	3.000,00	Creación Empleo Estable
GRAFICAS ROSUA, S.L.	MA/TPE/00411/2008	3.000,00	Creación Empleo Estable	JIMENEZ ORTIGOSA ANA MARIA	MA/TPE/00965/2008	3.000,00	Creación Empleo Estable
INDUSTRIAS BAN, S.L.	MA/TPE/00420/2008	3.000,00	Creación Empleo Estable	SANDRA GONZALEZ GIJON	MA/TPE/00966/2008	3.000,00	Creación Empleo Estable
BESTSELLER WHOLESALAS SPAIN S.L.U.	MA/TPE/00426/2008	3.000,00	Creación Empleo Estable	REAL MAESTRANZA DE CABALLERIA DE RONDA	MA/TPE/00984/2008	3.000,00	Creación Empleo Estable
BESTSELLER WHOLESALAS SPAIN S.L.U	MA/TPE/00429/2008	3.000,00	Creación Empleo Estable	AUTODESPIECE DEL AUTO-MOVIL, S.L.	MA/TPE/00993/2008	3.000,00	Creación Empleo Estable
GRUPO DISOFIC, S.A.	MA/TPE/00434/2008	6.000,00	Creación Empleo Estable	BAHJAT ABDELRAZZAQ ZUABI ZUABI	MA/TPE/00995/2008	3.000,00	Creación Empleo Estable
				ARUNDOHER SL	MA/TPE/00997/2008	3.000,00	Creación Empleo Estable

Beneficiario	Expediente	Importe	Finalidad
LOPERA, S.A.	MA/TPE/01050/2008	3.000,00	Creación Empleo Estable
RECREATIVOS ANABEL,S.L.	MA/TPE/01056/2008	3.000,00	Creación Empleo Estable
CLINICAS DUMEL, S.L.	MA/TPE/01087/2008	5.700,00	Creación Empleo Estable
HOTEL MAESTRANZA, S.L.	MA/TPE/00043/2007	7.500,00	Creación Empleo Estable

Málaga, 14 de octubre de 2008.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

*ANUNCIO de 15 de octubre de 2008, del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de la modificación estatutaria de la Organización Empresarial que se cita.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que, en este Consejo, el día 26 de septiembre de 2008, fue presentada para su tramitación y depósito la solicitud de modificación de los Estatutos de la organización empresarial denominada «Federación Andaluza de Centros de Enseñanza Privada» (Cece-Andalucía). Con fecha 30 de septiembre de 2008 se efectuó requerimiento al interesado advirtiéndole las anomalías subsanables, teniendo entrada en este Consejo contestación con fecha 10 de octubre de 2008.

La modificación afecta a los artículos 2, 10 y 28 de los estatutos.

Como firmantes de la certificación acreditativa del acuerdo modificador aprobado en reunión de la Asamblea General Extraordinaria celebrada en Córdoba el día 28.4.2008, figuran don Rafael Caamaño Aramburu (Secretario General) y don Antonio Martín Boraita (Presidente).

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito en Avda. República Argentina, núm. 25. 1.ª planta, Sevilla), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobada por el Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril (BOE núm. 86, de 11 de abril).

Sevilla, 15 de octubre de 2008.- El Secretario General, Eduardo Candau Camacho.

*ANUNCIO de 16 de octubre de 2008, de la Delegación Provincial de Málaga, de notificación de reintegro de retribuciones percibidas indebidamente.*

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a la interesada que más abajo se cita el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento podrá comparecer en la sede de la Delegación de Empleo, Sección de Personal, sito en Avda. Manuel Agustín Heredia, 26, 2.ª Pl., de Málaga, C.P. 29001, concediéndose los plazos de alegaciones o pago que a continuación se indican:

Núm. expediente: 04/08/RH.  
Interesada: Doña María Francisca Merino Garrido.  
DNI: 75590468W.

Domicilio que obra en el expediente: C/ Héroe de Sostoa, núm. 52, Bq. 2-2.ª B, 29002, Málaga.

Acto administrativo: Acuerdo

Extracto del contenido: Cantidad percibida indebidamente y a reintegrar por importe de 1.812,89 €.

Recurso: Recurso de reposición ante el órgano que dictó el acto en el plazo de 15 días desde su publicación en BOJA, o directamente reclamación económico-administrativa ante los órganos establecidos en el R.D. 520/2005, de 13 de mayo.

Caso de no comparecer o efectuar alegaciones en el plazo indicado, se continuará la tramitación del procedimiento.

Málaga, 16 de octubre 2008.- El Delegado (Decreto 21/85, de 5.2), el Secretario General, Enrique Ruiz-Chena Martínez.

*ANUNCIO de 14 de octubre de 2008, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.*

De conformidad con lo establecido en el art. 109 de la Ley 5/83, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza, en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al Programa de Fomento de Empleo (programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden de 21 de julio de 2005.

Beneficiario	Expte.	Importe	Finalidad
LA CASA AZUL DEL PINILLO, S.C.	MA/NPE/00231/2007	4.750	Creación empleo estable
ANTIGUEDADES Y REIDICIONES CON PATINA	MA/NPE/00028/2008	4.750	Creación empleo estable
OP PLUS OPERACIONES Y SERVICIOS SA	MA/NPE/00055/2008	15.000	Creación empleo estable
ROSARIO JESUS RUIZ MARTINEZ	MA/NPE/00110/2008	4.750	Creación empleo estable
PISCINAS CIRINO SL	MA/NPE/00113/2008	4.750	Creación empleo estable
VINPERVICIA CONSULTORES, S.L.	MA/NPE/00138/2008	4.750	Creación empleo estable
LOPEZ RUIZ MARIA REMEDIOS	MA/NPE/00179/2008	4.750	Creación empleo estable
MANUEL MORILLO MANZANO	MA/NPE/00200/2008	4.750	Creación empleo estable
YOLANDA GONZALEZ VERA	MA/NPE/00206/2008	4.750	Creación empleo estable
XAVIER RAVENTOS CARDONA	MA/NPE/00046/2008	4.750	Creación empleo estable

Málaga, 14 de octubre de 2008.- El Director (Decreto 148/05, de 14.6.), el Secretario General, Enrique Ruiz-Chena Martínez.

*ANUNCIO de 8 de octubre de 2008, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se hace pública relación de solicitantes de Ayudas de FPO, a los que no ha sido posible notificar diferentes Resoluciones.*

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de Resoluciones de Ayudas de FPO a los interesados que se relacionan, en los domicilios que constan en los expedientes, y de conformidad con lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio significándoles